PLAN DE TRABAJO 2024-2026

"UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES"

1.- OBJETIVO ESTRATÉGICO: POLÍTICA Y ABOGACÍA

Velar por el reconocimiento y posicionamiento de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria en el sistema de salud.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer el Comité de Defensa y descentralizarlo de acuerdo a la problemática actual de la especialidad en cada una de las regiones del país.
- Activar el Comité de Ética de SOPEMFYC.
- Proponer una Ley de la Atención Primaria de la Salud, determinando la función de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria para su fortalecimiento.
- Promover Ley para generar puestos de trabajo en el primer nivel de atención, RIS y otros niveles de atención.
- Promover la implementación del Modelo de Cuidado Integral de Salud, con los médicos familiares y comunitarios desde el sector público.

2.- OBJETIVO ESTRATÉGICO: TÉCNICO CIENTÍFICO

Realizar actividades técnico-científicas de formación y capacitación continua de la especialidad a nivel nacional.

Objetivos Específicos:

- Mantener actualizada la página web de SOPEMFYC con información científica de utilidad para los afiliados.
- Realizar congresos internacionales descentralizados anuales.
- Fortalecer al Comité Académico para elaborar plan de actividades permanentes y agenda de eventos anual.
- Mantener activa la plataforma virtual para capacitar a los médicos de familia y comunidad y otros profesionales de la salud.

3.- **OBJETIVO ESTRATÉGICO:** ACADÉMICO, DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Posicionar a la especialidad en pre y postgrado involucrando a las universidades en la formación integral y fomentar la investigación en Atención Primaria de Salud.

Objetivos Específicos:

- Hacer seguimiento de las gestiones realizadas por el Comité de Competencias para generar el perfil de la especialidad y difundirla.
- Promover la ejecución de un Plan Curricular Nacional básico de la especialidad.
- Generar el Comité de Proyección Social al Médico Familiar y Comunitario en coordinación con el SEMEFA, y a la comunidad.

4.- OBJETIVO ESTRATÉGICO: REPRESENTATIVIDAD Y MEMBRESÍA

Formalizar SOPEMFYC, hacerla visible, y motivar la afiliación de los residentes y especialistas de medicina familiar y comunitaria.

Objetivos Específicos:

- Formalizar la SOPEMFYC
- Investigar sobre las necesidades de los médicos de familia y comunidad (afiliados y los posibles afiliados) en referencia a SOPEMFYC.
- Reactivar y fortalecer filiales existentes y promoverlas en todas las regiones del país.
- Identificar a los médicos de familia y comunidad que ejercen la especialidad y cuáles son sus puestos de trabajo.
- Promover la difusión y reconocimiento de la Medicina Familiar y Comunitaria en el sistema de salud y la sociedad.
- Utilizar las TICs como medios de difusión y comunicación a nivel nacional.
- Reactivar el Instagram para emitir mensajes que promuevan la especialidad en la comunidad.
- Realizar convenios con otras sociedades y sedes nacionales e internacionales.

5. OBJETIVO ESTRATÉGICO: FORTALECIMIENTO DE LAS FILIALES DE SOPEMFYC

Mejorar la eficacia, la cohesión y la expansión de las filiales a nivel nacional, contribuyendo al fortalecimiento de la medicina familiar y comunitaria.

Objetivos Específicos:

- Identificar y apoyar la creación de nuevas filiales en regiones que carecen de representación de la sociedad de medicina familiar y comunitaria.
- Incrementar la cantidad de miembros activos en cada filial, al desarrollar estrategias de incorporación y fidelización de miembros para aumentar la participación en las filiales a nivel nacional.
- Establecer una estructura de gobernanza y liderazgo clara en cada filial, al concretar roles y responsabilidades dentro de cada filial, y proporcionar formación en liderazgo para los miembros clave de cada grupo.
- Evaluar y mejorar los servicios y beneficios ofrecidos a los miembros, a través de encuestas y análisis de satisfacción entre los miembros para identificar áreas de mejora en los servicios y beneficios proporcionados por la sociedad.
- Capacitar a los miembros de las filiales en prácticas de medicina familiar y comunitaria: Organizar talleres, seminarios y cursos de actualización para mejorar las competencias profesionales de los miembros.
- Aumentar la visibilidad y el impacto de las filiales a nivel local y nacional, a través de campañas de sensibilización y visibilidad para aumentar el reconocimiento y el impacto de las filiales en sus respectivas regiones y en el ámbito nacional.

- Mejorar la comunicación y colaboración entre las filiales, al instaurar canales de comunicación eficientes (plataformas en línea, reuniones periódicas), fomentando la interacción y el intercambio de experiencias entre filiales.
- Fomentar la investigación y la innovación en medicina familiar y comunitaria a nivel local, promoviendo proyectos de investigación y colaborando con instituciones académicas para fomentar la investigación aplicada a la medicina familiar y comunitaria.
- Desarrollar un sistema de apoyo a los profesionales en situación de vulnerabilidad, al implementar programas de apoyo psicológico, social y profesional para los miembros que enfrentan situaciones laborales o personales difíciles.
- Fortalecer la relación con otras organizaciones del ámbito de la salud, al establecer alianzas estratégicas con otras sociedades médicas, asociaciones de salud pública y organismos gubernamentales.